

Santiago, 4 de Agosto de 2015.-

Señores  
Accionistas  
AFP Habitat S.A.  
Presente

Ref. Compra de inmuebles a la matriz  
Inversiones La Construcción S.A/  
Operación con parte relacionada  
(OPR)

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el N°5 del artículo 147 de la Ley 18.046 que impone a los directores de las sociedades anónimas abiertas la obligación de pronunciarse sobre la conveniencia de una operación con parte relacionada, me permito informar lo siguiente:

#### **ANTECEDENTES.**

- 1.- ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("AFP Habitat"), es una sociedad anónima abierta, inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 2.- INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. ofrece vender a AFP Habitat los inmuebles correspondientes a los pisos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 que suman una superficie total de de 5.946,44 mts2, más 52 unidades de estacionamientos y 7 bodegas, todos del edificio ubicado en calle Marchant Pereira N°10, entre Avda. Nueva Providencia y Avda. Providencia, en un precio de UF 340.000.
- 3.- INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. es la sociedad matriz y controladora de AFP Habitat, por lo que ambas sociedades son personas relacionadas.

#### **RELACIONES CON EL OFERENTE Y SUS CONTROLADORES.**

- 4.- La calidad de director de AFP Habitat del suscrito consta de la elección de directorio que da cuenta el acta de la junta ordinaria de accionistas de fecha 24 de abril de 2014. Adicionalmente puedo informar que he ocupado diversos cargos en diversas entidades de la Cámara Chilena de La Construcción, tales como: a) Director CCHC b) Director Caja de Compensación Los Andes c) Director ILC d) Presidente Delegación Temuco e) Diversos cargos en Comités Gremiales CCHC
- 5.- A proposición de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. S.A. (actual accionista controlador de AFP Habitat) y con los votos de dicha Sociedad, fui designado en el cargo de director independiente de AFP Habitat.
- 6.- A partir del año 2013 me he desempeñado como director de AFP Habitat.

- 7.- No mantengo ni he mantenido nunca relación contractual o comercial alguna con INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

**INTERÉS EN LA OPERACIÓN.**

- 8.- Salvo las relaciones indicadas en los puntos 4, 5, 6 y 7 anteriores y de mi obligación de velar por el interés de AFP Habitat, el suscrito no tiene otro interés en la OPR de la referencia.

**OPINIÓN.**

- 9.- La adquisición por parte de AFP Habitat, en el precio de UF 340.000, de los inmuebles precedentemente indicados, en base a los antecedentes del mercado inmobiliario actual y otros antecedentes, entre ellas la opinión entregada por el evaluador independiente TASSA Consultores Inmobiliarios Limitada, en mi opinión la compra de 5.946,44 mts<sup>2</sup>, más estacionamientos y bodegas es una oportunidad de negocio conveniente a los intereses de la sociedad, teniendo en cuenta la ubicación estratégica del inmueble dentro del sector, el precio a pagar según informa el evaluador independiente y las oportunidades de crecimiento de la empresa dentro de un mismo edificio.

**CONSIDERACIONES FINALES.**

- 10.- Hago presente a los señores accionistas que la referida opinión la emito sólo en mi calidad de director de AFP Habitat y en cumplimiento del mandato que me impone la ley. Mi parecer no puede estimarse, ni directa o indirectamente, como una sugerencia o consejo para aceptar o rechazar la compra del referido inmueble. Es responsabilidad de cada accionista – si lo considera necesario, evaluar y asesorarse convenientemente, a fin de adoptar informadamente la decisión que estimen más conveniente.

  
José Miguel García Echavarrí  
Director AFP Habitat S.A.